*Tenemos la oportunidad de renovar el Senado, aprovechémosla.*

*César A. Luque F.*

*3/01/10*

El Senado que con la Cámara de Representantes integran el Congreso, para hacer las leyes, las reformas a la constitución, elegir algunos dignatarios y ejercer control político sobre las otras dos ramas del poder público, Ejecutivo y Judicial, los órganos de control y los organismos independientes y aún sobre el accionar de algunos particulares, tiene hoy una oportunidad única, ser renovada su integración, gracias no a la consciencia de los votantes, sino a los escándalos de la parapolítica, la yidispolítica, la de las notarias y otros más. El Senado que esta integrado por 102 miembros, dos elegidos por una especial circunscripción, la indígena y cien elegidos por la circunscripción nacional, todos los cuales serán elegidos el 14 de marzo.

Hoy algunos de los que han quedado inhabilitados para llegar nuevamente al Senado, lo quieren hacer por cuerpo ajeno, es decir, a través de otros. Solo la conciencia ciudadana impedirá que eso ocurra.

De los 100 elegidos en el 2006, ya no lo podrán volver a integrar dos partidos, por haber desaparecido, cambiando de nombre. Convergencia Ciudadana, partido creado y dirigido por Luis Alberto Gil, detenido por la parapolítica y Colombia Viva, dirigido por varias iglesias cristianas y dirigentes detenidos también por parapolítica, dándole paso a otros dos, PIN, Partido de Integración Nacional y ADN, Alianza Democrática Nacional, encabezados por dos Juan Carlos, antes socios, Martínez, senador detenido por la parapolítica y Abadía gobernador del Valle del Cauca, desde donde se promociona todos los días en publireportajes en diferentes emisoras nacionales, diciendo que su gobernación es la mejor de todas, todo a costa el erario del departamento. Ese cambio responde a una estrategia creada desde la Casa de Nariño por Bernardo Moreno, Secretario General de la Presidencia para tomarse el Congreso, con nombres que no evoquen la parapolítica. No hay que olvidar que el partido Colombia Viva alcanzó dos escaños en el Senado, los que perdió ya que sus elegidos resultaron detenidos por sus nexos con grupos de paramilitares y Convergencia Ciudadana, ni para que decir.

De los 100 senadores, tres murieron, Víctor Renán Barco (Liberal), Mario Arcila (Cambio Radical) y Luis Guillermo Vélez (La U), lo que constituye una renovación del 3%. Los senadores condenados por sus lazos con grupos de asesinos paramilitares son Juan Manuel López Cabrales (Liberal), que alcanzó en el 2006, 145.991 votos, encabezando su lista; Luis Eduardo Vives (Convergencia C.) que logró 54.609 votos; Mauricio Pimiento (La U), que llegó a 52.485; Miguel de la Espriella (Colombia Democrática) que sumó 49.958 votos; Dief Maloff (Colombia Viva) que llegó a 44.764 votos; Reginaldo Montes (Cambio Radical) que obtuvo 38.498 votos, lo que suma un 6% de renovación obligada, pero que intenta ser minimizada, ya que varios de ellos impulsan familiares para que ocupen su curul, como la esposa de López Cabrales, Arleth Casado (Liberal), el hermano de De la Espriella, Hernando, sin que se conozcan otras estrategias. Así la renovación tendría que ser del 9%.

Por estar detenidos, sin haber sido condenados todavía, no podrán volver a ser senadores, Álvaro Araújo Castro (Alas), Luis Alberto Gil (Convergencia C.), Ciro Ramírez (Conservador), Juan Carlos Martínez (Convergencia C.), Álvaro García Romero (Colombia Democrática), Rubén Darío Quintero (Cambio Radical), Zulema Jattin (La U), Alirio Villamizar (Conservador) por el caso de las notarias y Carlos García Orjuela (La U, su ex presidente), lo que daría una renovación del 9%. Ya suena como candidata la hermana de García Romero, acusado de ordenar la masacre de Macayepo, Teresa, así como la hermana de Araújo Castro, Consuelo la ex ministra de Relaciones Exteriores y de Cultura, de la misma forma que la esposa de Gil Castillo, y el hermano de Zulema, Francisco que se lanzó acompañado para la Cámara por el hermano político de Reginaldo Montes, Raimundo Méndez Bechara, hijo de la Comisionada de Televisión Ilse Bechara y sobrino de la ex cónsul Mara Bechara, familia dueña de la Universidad del Sinú (Elías Bechara Zaimun). Así la renovación debería ser de un 18%.

Pero existen otros que por voluntad propia no regresaran al Senado, por haber renunciado para dedicarse a otras actividades, unas políticas y otras personales y de negocios. No volverán por su voluntad, Germán Vargas Lleras, candidato a la Presidencia por Cambio Radical (223.330 votos), Gustavo Petro, candidato presidencial del Polo Democrático Alternativo (143.443 votos), Gina Parody que se fue del país (87.297 votos), Martha Lucia Ramírez, antes del Partido de la U, hoy del Conservador, precandidata presidencial (68.405 votos), que suman bajas del 4%, para completar 22%. Ninguno impulsa pariente para que lo reemplace.

Pero otros han renunciado intentando evadir la parapolítica, estando investigados. Oscar

Suárez Mira (Equipo Colombia), Luis Carlos Torres (Cambio Radical), Mario Uribe (Colombia Democrática) primo del Presidente de la República, Adriana Gutiérrez (De la U), Habid Mereg (Colombia Viva) y Julio Manzur (Conservador), sumando todos el 6%. Ellos no quieren salir del poder, Suárez Mira respaldara a su hermana Olga Lucia (Conservador), Torres a su esposa, Maritza Martínez, ex candidata a la gobernación del Meta, Habig Mereg a su hermano Juan Zamy (Conservador) y los otros andan a la expectativa. Así la renovación tendría que ser del 28%.

A ellos se debe sumar el caso de Iván Díaz Mateus, que perdió la investidura y fue condenado por la yidispolítica, logrando su libertad por una tutela que está próxima ha ser revisada por la Corte Constitucional. En total entonces están imposibilitados de regresar, en nombre propio, 29% de sus miembros, o lo que es lo mismo, 29 colombianos que en el 2006 fueron elegidos. También se encuentra el caso del ex senador, Luis Humberto Gómez Gallo (Conservador), que absuelto por la Fiscalía General de la Nación, dicha decisión fue apelada, estando ahora pendiente de decisión en la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, así como el caso de William Montes (Conservador) que fue absuelto, estando pendiente la apelación, al igual que respecto de Jairo Merlano Fernández (De la U). Gómez Gallo ha manifestado su deseo de marginarse del Senado, así como lo ha dicho, Miguel Pinedo (Cambio Radical), que habiendo sido detenido fue dejado en libertad al anularse su proceso, pero está pendiente. Ya se rumora que su hijo lo reemplazara. La renovación sería 32%.

Se me olvidaba, Héctor Heli Rojas tampoco volverá, ya que habiendo fracasado en su precandidatura presidencial liberal, se volvió uribista y ahora aspira al Parlamento Andino. No volverá el senador liberal, Hugo Serrano, experto en temas energéticos, por su edad y salud, ni Guillermo Alfonso Jaramillo (Polo Democrático) por estar dedicado a la campaña de Petro presidente, ni Cecilia López Montaño que ha dejado decepcionada el Partido Liberal, Guillermo Gaviria (Liberal) que ha dejado la política electoral y Omar Yepes Alzate (Conservador) que ha dejado su campo a su hermano Arturo (Conservador). Esos son otros espacios a llenar del 6%.

En definitiva 38 elegidos senadores en el 2006 no volverán a postularse, lo que le permite al pueblo elegir personas idóneas para ocupar esos cargos, además de los que se puedan elegir en reemplazo de muchos de los que si se van a postular, pero que no deberían tener el respaldo de los colombianos. La oportunidad es única, en manos de los votantes está aprovecharla, eligiendo personas que representen los intereses de la mayoría de los

colombianos y no de la inmensa minoría, como ocurre hoy, que representan unos pocos, aunque hayan sido elegidos por la mayoría de los colombianos. El que no elige no tiene éticamente derecho a quejarse por la elección que resulte.

Total Page Visits: 462 - Today Page Visits: 1